



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

10º Ord.
EXP-UNC:0044950/2010

RESOLUCIÓN N° 249/2011

VISTO:

La nota presentada por el alumno de esta Facultad, Juan Cruz Doba, por la que pone de manifiesto haber rendido y aprobado Introducción a la Administración en una fecha anterior a la aprobación de su correlativa, Introducción a la Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que la conclusión arribada por la Oficina de Sumarios, consensuada por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba, mediante el Dictamen N° 2714, sugiere que se aplique al alumno Doba una sanción disciplinaria consistente en Suspensión por 15 días, conforme lo prescripto en el Art. 55, inc. 3 de la Ordenanza HCS N° 13/97;

Que cabe aclarar que, si la libreta del alumno hubiera estado retenida en alguna Área de la Facultad, deberá ser computado tal plazo en el de sanción indicado;

Que asimismo deberá considerarse nulo el examen de la materia Introducción a la Administración, aprobado en violación al Régimen de Correlatividades vigente, conforme a las disposiciones del artículo 55 último párrafo de la reglamentación mencionada; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Aplicar una sanción disciplinaria al alumno de esta Facultad, JUAN CRUZ DOBA (Legajo N° 36222147), consistente en suspensión por 15 días, conforme lo dispuesto en el Art. 55, inc. 3 de la Ordenanza HCS N° 13/97.

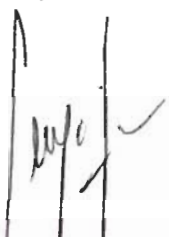
Art. 2º.- Establecer, en caso de que la Libreta de Trabajos Prácticos del alumno citado hubiera estado retenida en algún Área de la Facultad, deberá ser computado tal plazo en el de sanción *supra* indicado.

Art. 3º.- Anularle la aprobación de la materia Introducción a la Administración que consta en Libro N° 306, Acta N° 031, de fecha 5 de julio de 2010.

Art. 4º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

MC


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS